

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 8-11 de noviembre de 2010

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2010/9-C/4

11 octubre 2010
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN – TERRITORIO PALESTINO OCUPADO 200037

**Asistencia alimentaria selectiva en apoyo de
los grupos indigentes y marginados y para
la mejora de los medios de subsistencia en
la Ribera Occidental**

Número de beneficiarios	454.500 (número máximo anual)
Duración de la operación	24 meses (1º de enero de 2011 – 31 de diciembre de 2012)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	98.136 toneladas
Costo (dólares EE.UU.)	
Costo de los alimentos para el PMA	38.652.911
Costo para el PMA de las transferencias de efectivo/cupones	32.308.794
Costo total para el PMA	108.574.450

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, ODC*: Sr. D. Belgasmi Tel.: 066513-3561

Oficial de Enlace, ODC: Sra. M. Jaring Tel.: 066513-2342

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de El Cairo (Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental)

RESUMEN

Seis decenios de inestabilidad política han ocasionado el estancamiento económico de la Ribera Occidental. Aunque la ayuda humanitaria ha impedido que la seguridad alimentaria se deteriorara aún más, una cuarta parte de la población sigue sin poder atender sus necesidades alimentarias diarias. Los obstáculos que impiden que la seguridad alimentaria mejore son la ocupación militar, la dependencia de los alimentos importados, una infraestructura agrícola deficiente y los bajos niveles de producción.

La operación prolongada de socorro y recuperación 200037 se propone atender las necesidades alimentarias inmediatas y aumentar el consumo de alimentos y la diversidad del régimen alimentario. Además, respaldando el restablecimiento de los medios de subsistencia agrícolas en las zonas afectadas por el conflicto, contribuirá a fomentar la capacidad de resistencia a largo plazo.

La operación se basa en intervenciones del PMA mejoradas para atender las necesidades evaluadas y mitigar los efectos de las restricciones de acceso mediante:

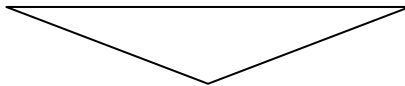
- el aumento del número de familias indigentes que reciben asistencia alimentaria, utilizando un nuevo sistema de orientación de la ayuda elaborado por el Ministerio de Asuntos Sociales, el Banco Mundial y la Unión Europea;
- la ampliación del programa de alimentación escolar destinado a las zonas vulnerables;
- la prestación de ayuda, mediante la distribución de cupones, a los grupos vulnerables y aquejados de inseguridad alimentaria que no reúnen los requisitos para recibir asistencia gubernamental;
- la atención de las necesidades que surjan en las zonas vulnerables, y
- la mejora de la economía con instrumentos como los cupones para alimentos locales y la molienda y las compras a nivel local.

El PMA apoyará el sistema nacional de protección social promoviendo las capacidades de seguimiento de la seguridad alimentaria y aumentando la capacidad de la Autoridad Palestina para gestionar los programas de alimentos y cupones con miras al traspaso de responsabilidades final. El poder de compra del PMA contribuirá a sostener la economía.

La operación se ha concebido tomando como base evaluaciones recientes, un examen de mitad de período, una misión de análisis de la eficacia en función de los costos del PMA y una misión de evaluación realizada en colaboración con la Autoridad Palestina y otros interesados. Permite ampliar de manera controlada la prestación de asistencia mediante cupones basándose en las enseñanzas extraídas de un proyecto piloto en esa esfera. El PMA experimentará un sistema electrónico de seguimiento de los productos alimenticios y consolidará el empleo de un sistema de distribución de cupones electrónicos que se puso en marcha en el marco de la operación de emergencia 10774.

La operación contribuye al Plan Palestino de Reconstrucción y Desarrollo para 2011-2013, a los Objetivos Estratégicos 1, 3 y 5 del PMA y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio 1, 2, 3, 4 y 5.

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta Ejecutiva aprueba la operación prolongada de socorro y recuperación Territorio palestino ocupado 200037 propuesta, “Asistencia alimentaria selectiva en apoyo de los grupos indigentes y marginados y para la mejora de los medios de subsistencia en la Ribera Occidental” (WFP/EB.2/2010/9-C/4).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento titulado “Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2010 de la Junta Ejecutiva”, que se publica al finalizar el período de sesiones.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN E HIPÓTESIS FORMULADAS

Contexto

1. La economía de la Ribera Occidental se ha debilitado durante el último decenio como consecuencia de las restricciones de acceso y circulación impuestas a los palestinos. De conformidad con los acuerdos de Oslo de 1994, en la Ribera Occidental la Autoridad Palestina tiene el control de la zona A (pleno control de la administración civil y de la seguridad) y de la zona B (pleno control de la administración civil y control conjunto israelo-palestino de la seguridad)¹. La zona C, que está repartida por el 60% de la superficie de la Ribera Occidental y comprende el 85% de las tierras de pastoreo y las zonas agrícolas más ricas, se halla bajo el control israelí. Los palestinos que viven en la zona C sufren restricciones en lo relativo a la circulación, tienen un acceso reducido a los servicios públicos y necesitan la autorización israelí para realizar obras de construcción.
2. La construcción de la barrera² por parte de Israel ha supuesto la pérdida de tierras, activos agrícolas y acceso a la tierra para los palestinos; la población que se encuentra en la zona cerrada³ es la más afectada. La separación política y económica entre la Ribera Occidental y la Franja de Gaza⁴ ha socavado los mercados y afectado a los ingresos públicos. Como el sector privado se muestra reacio a invertir y la Autoridad Palestina carece de recursos para hacerlo, la economía depende del sector público y la ayuda exterior. La ligera mejora de la economía en 2008 y 2009, vinculada a las reformas económicas y a un conjunto de incentivos internacionales, es insostenible⁵. Los niveles de vida de los palestinos en la Ribera Occidental siguen estando muy por debajo de las condiciones imperantes antes de 2000.
3. En el sector de la enseñanza, las insuficientes inversiones y los limitados recursos han ocasionado el deterioro del entorno educativo. El rendimiento escolar en los grados 1-4 y la tasa de matrícula neta disminuyeron en un 25% de 1999 a 2007. La violencia y el empeoramiento de las restricciones de circulación han disuadido a los padres de enviar a sus hijos a la escuela⁶.

Situación de la seguridad alimentaria y la nutrición

4. El grave empeoramiento de los indicadores socioeconómicos —actualmente muy por debajo de los niveles de 1999—, junto al elevado nivel de desempleo y las catástrofes naturales, está sumiendo en la indigencia a los segmentos de población en situación de mayor inseguridad alimentaria. La encuesta socioeconómica y de seguridad alimentaria realizada en 2009 por el PMA y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) puso de manifiesto que un cuarto de la población de la Ribera Occidental padecía inseguridad alimentaria y el 11% estaba expuesto a la

¹ Las prioridades de la política económica local están necesariamente en consonancia con las metas de los donantes y las organizaciones de desarrollo.

² La barrera atraviesa 8 de las 11 gobernaciones de la Ribera Occidental, e impide el acceso al 15% de las tierras agrícolas.

³ La “zona cerrada” se encuentra entre la barrera y la frontera de 1967.

⁴ En junio de 2007 el grupo dirigente palestino se escindió, y actualmente la Autoridad Palestina sólo controla la Ribera Occidental.

⁵ Banco Mundial. 2009. *A Palestinian State in Two Years: Institutions for Economic Revival*. Washington D.C.

⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. 2009. *Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo*. París.

inseguridad alimentaria⁷. En las gobernaciones de Hebrón y Jenin, hasta el 30% de la población padecía inseguridad alimentaria⁸. En la zona C y la zona cerrada, ese porcentaje era aún más elevado. La asistencia alimentaria del PMA ha contribuido a estabilizar los niveles de seguridad alimentaria desde 2006⁹.

5. Las encuestas del PMA confirman el uso de estrategias de supervivencia perjudiciales: al haber vendido los activos disponibles, el 49% de los hogares dependía del crédito para comprar alimentos; el 42% de la población redujo los gastos en alimentos; el 37%, la calidad de los alimentos comprados, y el 34%, la cantidad de los mismos¹⁰.
6. La tasa más alta de inseguridad alimentaria —el 79%— correspondía a los pastores de la zona C, que hacían frente a la falta de acceso a las zonas de pastoreo, los elevados precios del forraje y el agua, y la destrucción de los activos y la infraestructura. Estas familias son muy vulnerables y no han recibido más que una asistencia limitada¹¹.
7. Las legumbres secas y el trigo de producción local cubren menos del 5% de las necesidades de consumo¹². Las restricciones israelíes a las importaciones de insumos agrícolas y al acceso a la tierra y el agua han hecho subir los costos de producción y los precios al consumidor.
8. El principal obstáculo a la seguridad alimentaria es el acceso a los alimentos: el hogar medio destina el 50% de sus gastos a la comida. Los precios suben a causa de los elevados costos de transporte y la dependencia de los bienes importados; de 2007 a 2008 el poder de compra disminuyó notablemente, como consecuencia del impacto de la crisis mundial provocada por la subida del precio de los alimentos. Aunque desde 2009 hay indicios de recuperación, el poder de compra sigue situándose muy por debajo de los niveles de 2006. El crecimiento demográfico del 3% anual¹³, las sequías y las inundaciones agravan aún más estas dificultades.
9. Entre los problemas de salud pública figuran las enfermedades crónicas y la carencia de micronutrientes: se constató que el 20% de las mujeres embarazadas padecían anemia en su primera visita prenatal; el nivel más alto de anemia —46%— se observó entre los niños de 9 a 12 meses de edad¹⁴. La carencia de vitamina D también es un problema. La prevención y el tratamiento de la carencia de micronutrientes es una prioridad de la política de nutrición nacional¹⁵.

⁷ Véase el mapa en el Anexo IV.

⁸ FAO/PMA. 2009. *Socio-Economic and Food Security Survey Report in the West Bank*. Roma.

⁹ La inseguridad alimentaria afectaba al 24% de la población en 2006 (Evaluación exhaustiva de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad [CFSVA], 2007), al 25% en 2008 (Encuesta rápida sobre seguridad alimentaria, mayo de 2008), y al 25% en 2009 (Encuesta socioeconómica y de seguridad alimentaria, 2009).

¹⁰ FAO. 2009. *Food Security and Vulnerability Analysis Report, diciembre de 2009*. Roma. Encuesta socioeconómica y de seguridad alimentaria. 2009.

¹¹ Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)/Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/PMA. 2009. *Food Security and Nutrition Survey of Herding Communities in Area C*. Jerusalén.

¹² CFSVA, 2007.

¹³ Censo de 2007.

¹⁴ *Nutrition Surveillance System Report*, 2010.

¹⁵ Plan Operacional de Acción para la Nutrición del Ministerio de Salud para 2010.

Hipótesis formuladas

10. No se prevé una mejora sostenible de las condiciones de vida mientras la zona C siga siendo inaccesible a las inversiones agrícolas y económicas. Las restricciones impuestas a la circulación y a las oportunidades de generación de ingresos desalientan a los inversores externos¹⁶. Las catástrofes naturales y la inseguridad potencial siguen siendo motivos de preocupación, y la terminación de la construcción de la barrera podría debilitar aún más la economía. La asistencia alimentaria es fundamental para impedir el deterioro constante de los medios de subsistencia y las condiciones de vida.

POLÍTICAS, CAPACIDADES Y MEDIDAS DEL GOBIERNO Y LAS OTRAS

PARTES INTERESADAS

Políticas, capacidades y medidas del Gobierno

11. Las deficiencias de las instituciones gubernamentales, los servicios públicos y la infraestructura requieren el establecimiento de redes de protección social para los grupos vulnerables y el desarrollo de los sectores de la agricultura y la educación. El plan de reforma del sistema de protección social del Ministerio de Asuntos Sociales proporciona un sistema de orientación de la ayuda basado en un solo instrumento y niveles progresivos de apoyo según las necesidades, utilizando la asistencia alimentaria en especie para los ciudadanos de las zonas vulnerables¹⁷. El Ministerio de Agricultura hace lo posible por mejorar la seguridad alimentaria, promover la actividad económica, invertir en la agricultura y mejorar la eficacia de los servicios de extensión. El Ministerio de Educación se propone aumentar en un 15% anual el número de niños que reciben comidas escolares hasta lograr la alimentación escolar universal.
12. En la estrategia de la Autoridad Palestina de agosto de 2009¹⁸ se esbozan los objetivos del Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Asuntos Sociales, que consisten en ofrecer protección social selectiva mediante transferencias de efectivo y asistencia alimentaria, y en apoyar la capacidad de resistencia de la población residente en las zonas amenazadas. El objetivo del Ministerio de Agricultura es mejorar la seguridad alimentaria, promover la actividad económica e invertir en el sector, así como potenciar la eficacia de los servicios de extensión.
13. Promover la economía es el eje de la estrategia de la Autoridad Palestina para construir un estado. A este respecto, el Gobierno está prescindiendo cada vez más de la ayuda alimentaria, limitándola a los casos de penuria e indigencia, para favorecer las transferencias de efectivo.

Políticas, capacidades y medidas de las otras principales entidades participantes

14. En la Ribera Occidental, la asistencia alimentaria corre a cargo principalmente del PMA y se destina a de las personas no refugiadas en situación de inseguridad alimentaria. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de

¹⁶ Madi, A. S., Abu Hassan, H., Al-Ghool, N. y Abu Ghosh, O. 2010. *The Impact of Closure and High Food Prices on Performance of Imported Staple Foods and Vegetable and Fruits Markets in the OPT*. Disponible en: <http://unispal.un.org/UNISPAL.NSF>

¹⁷ Se debe prestar asistencia al 60% más pobre de las familias que no reciben asistencia en efectivo y a las mujeres embarazadas y lactantes pertenecientes al 40% más pobre de la población.

¹⁸ Programa del decimotercer Gobierno: “Acabar con la ocupación y establecer el Estado”.

Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) presta servicios esenciales para los refugiados, incluidos el suministro de alimentos. En 2010, el OOPS redujo su ayuda alimentaria y aumentó las actividades de efectivo por trabajo. Asociados como la FAO, OXFAM y Action contre la Faim (ACF) ejecutan actividades complementarias. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CIRC) también suministra alimentos y apoyo a los medios de subsistencia.

Coordinación

15. La coordinación de las actividades relacionadas con la seguridad alimentaria en la Ribera Occidental está a cargo del Grupo de trabajo sobre seguridad alimentaria, presidido por el PMA, que también dirige el sector de la seguridad alimentaria en los procedimientos de llamamientos unificados; este mecanismo permite atender a las necesidades alimentarias inmediatas de los hogares vulnerables, las personas afectadas por las sequías y los conflictos, y otras comunidades rurales marginadas.

OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA DEL PMA

16. Las actividades propuestas prevén una combinación de intervenciones de socorro y recuperación, haciendo más hincapié en las de socorro debido a la escasez de medios de subsistencia. El componente de socorro hace frente a las necesidades alimentarias inmediatas y se propone aumentar el consumo de alimentos y la diversidad del régimen alimentario. El objetivo del componente de recuperación es establecer los medios de subsistencia afectados por los conflictos y el acceso limitado a los alimentos.
17. En consonancia con el perfil de los beneficiarios y con la estrategia de la Autoridad Palestina para 2011-2013, las metas de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200037 son los siguientes:
 - atender las necesidades alimentarias inmediatas y aumentar el consumo de alimentos y la diversidad del régimen alimentario de la población no refugiada más vulnerable mediante la prestación de asistencia en forma de alimentos en especie y cupones (Objetivo Estratégico 1);
 - contribuir al restablecimiento de los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria en las comunidades más afectadas por el conflicto mediante la distribución condicionada de cupones y actividades de alimentación escolar (Objetivo Estratégico 3), y
 - apoyar la red de protección social de la Autoridad Palestina con instrumentos de previsión y reducción del hambre y el plan de construcción de un estado, y utilizar el poder de compra del PMA para incrementar la producción interna (Objetivo Estratégico 5).

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEL PMA

Naturaleza y eficacia de la asistencia relacionada con la seguridad alimentaria

18. Todos los proyectos del PMA en materia de seguridad alimentaria se planifican en consulta con la Autoridad Palestina. Desde 2002, el PMA ha ayudado a la Autoridad Palestina a mantener la seguridad alimentaria y proteger los activos de las comunidades vulnerables de no refugiados mediante proyectos de alimentos por trabajo y alimentos para

la capacitación en el marco de dos operaciones de emergencia (OEM) y dos OPSR. El PMA dio inicio al programa de alimentación escolar en 2007.

19. En 2009, en respuesta a la crisis provocada por la subida del precio de los alimentos, el PMA introdujo una actividad piloto de distribución de cupones en zonas urbanas, en el marco de la OEM 107740, que mejoró la diversidad del régimen alimentario de los beneficiarios y reforzó la economía local. También en 2009, el PMA y el OOPS pusieron en marcha un proyecto para suministrar alimentos a los pastores marginados refugiados y no refugiados en la zona C.

Perfil de la estrategia

20. La presente OPSR se formuló con arreglo al enfoque común en el país acordado por los interesados en la seguridad alimentaria y las contrapartes de la Autoridad Palestina¹⁹ en noviembre de 2009, y en consonancia con el procedimiento de llamamientos unificados. Además, da continuidad a las intervenciones de distribución de alimentos y cupones iniciadas en el marco de la OPSR 103871 y la OEM 107740.
21. La OPSR 200037 emplea modalidades de transferencia basada en las necesidades, utilizando ayuda alimentaria en especie y cupones, en consonancia con las preferencias de la Autoridad Palestina, la experiencia del PMA y el interés de los donantes. La asistencia alimentaria en especie es adecuada para: i) las personas clasificadas por el Ministerio de Asuntos Sociales como “indigentes”, como complemento de la asistencia en efectivo recibida de otras fuentes, y ii) los pastores de las zonas con restricciones a la circulación y el acceso a los mercados. El PMA aumentará las distribuciones de alimentos en especie para las personas indigentes, las comunidades de pastores y las escuelas. La asistencia alimentaria para la población indigente prevé la alimentación en instituciones y un proyecto de suministro de pan en las zonas urbanas.
22. Los cupones son un medio eficaz para aumentar el consumo de alimentos y la diversidad del régimen alimentario en zonas en que los mercados funcionan bien. En el marco de la OPSR 200037, el PMA extenderá gradualmente la asistencia mediante cupones de las zonas urbanas a las zonas semirurales y rurales.
23. En mayo de 2010, una misión del PMA observó que, aunque los vales de compra eran menos eficientes en función de los costos que las raciones estándar de alimentos del PMA, el indicador de la eficiencia en función de los costos no era completamente equiparable puesto que la finalidad de la transferencia de alimentos era promover la diversidad del régimen alimentario ofreciendo acceso a alimentos con valor añadido, incluidos los de origen animal. La distribución de cupones contribuye a²⁰: i) reducir las estrategias de supervivencia perjudiciales y potenciar el grado de empoderamiento²¹, y ii) estimular las actividades económicas locales, generando empleo y aumentando la producción local. Dada su eficacia, los vales de compra son más adecuados para conseguir los objetivos de la OPSR 200037. Los cupones también son compatibles con los objetivos de la Autoridad Palestina de desarrollar el sector privado y avanzar en la creación de un estado.

¹⁹ Taller de análisis de las intervenciones, 2009.

²⁰ Resultados de un estudio de referencia y un examen de mitad de período sobre el empleo de cupones, y de un informe sobre la eficacia en función de los costos del PMA.

²¹ En el 63% de los hogares, los cupones contribuyeron a reducir los gastos en alimentos efectuados con recursos diferentes de los cupones. El porcentaje de hogares que no pagaban las facturas de los servicios públicos pasó del 66% al 59%; el de los que vendían sus activos disminuyó del 17% al 12%, y el de los no pagaban las cuentas de salud y educación se redujo del 57% al 22%.

24. En la OPSR 200037 se recurrirá a la distribución no condicionada de cupones para los beneficiarios de las zonas urbanas y semiurbanas, mientras que entre los agricultores se utilizará la modalidad de distribución condicionada de cupones por trabajo y para la capacitación. Las actividades de cupones por trabajo (CPT) en las zonas rurales tendrán por finalidad restablecer los medios de subsistencia y respaldar las prioridades del Ministerio de Agricultura en materia de saneamiento de tierras, captación de agua de lluvia y “reverdecimiento” de la tierra. Las actividades de cupones para la capacitación (CPC) se destinarán a las agricultoras en situación de pobreza. El PMA combinará la asistencia mediante cupones con información nutricional para promover regímenes más saludables.
25. Para mejorar la asistencia prestada mediante cupones antes de ampliar esta actividad, la oficina en el país está orientándose hacia un sistema de transferencia de cupones electrónicos que permitirá llegar a más beneficiarios, reducir las tareas administrativas, ampliar el seguimiento de los precios de mercado y realizar evaluaciones de mercado.
26. El PMA respaldará las metas del Ministerio de Educación en materia de alimentación escolar suministrando una merienda a primera hora de la mañana compuesta de leche y galletas enriquecidas para aumentar la energía y la capacidad de concentración de los niños. Los niños y los maestros recibirán educación sanitaria y nutricional de conformidad con la estrategia ministerial en materia de salud y nutrición escolares. El PMA ayudará a la Autoridad Palestina a incorporar la alimentación escolar en su marco nacional de políticas y a formular una estrategia de transición para ejecutar un programa nacional sostenible de alimentación escolar.
27. La Autoridad Palestina y las Naciones Unidas están particularmente preocupadas por las poblaciones que viven en la zona C y en la zona cerrada²². La asistencia tendrá por finalidad proteger los medios de subsistencia y atender las necesidades relacionadas con la seguridad alimentaria; el PMA y el OOPS seguirán prestando asistencia alimentaria a los pastores de la zona C.
28. En consonancia con la política de la Autoridad Palestina y las recomendaciones de evaluación, el PMA optará, cuando sea posible, por las compras y la elaboración a nivel local con el fin de sostener la economía. La OPSR 200037 apoyará las compras locales de alimentos básicos destinados la distribución general de alimentos, y de galletas y leche para el programa de alimentación escolar. Los cupones se canjearán por alimentos producidos en la Ribera Occidental.

Estrategia de traspaso de responsabilidades

29. Las actividades de la OPSR 200037, incluida la ampliación prevista de la actividad de distribución de cupones, están incorporadas en la estrategia de redes de protección social y en las políticas educativa y agrícola de la Autoridad Palestina; además, respaldarán el fomento de la capacidad de esta última
30. El PMA prestará apoyo a la Oficina Central de Estadística Palestina (OCEP) para fomentar su capacidad en la esfera de la evaluación y seguimiento de la seguridad alimentaria, y a los Ministerios de Asuntos Sociales y Educación para ejecutar proyectos de asistencia alimentaria y elaborar normas de calidad con miras al traspaso de responsabilidades final. La capacidad de la Autoridad Palestina para encargarse de la gestión de las actividades de asistencia del PMA depende de las condiciones políticas y de seguridad y de la financiación internacional.

²² CFSVA, 2009.

BENEFICIARIOS Y ORIENTACIÓN DE LA AYUDA²³

31. La presente OPSR atribuirá prioridad a las poblaciones más aquejadas por la inseguridad alimentaria y más marginadas geográficamente, que se determinarán mediante una encuesta socioeconómica y de seguridad alimentaria, especialmente las afectadas por la pobreza aguda, los cierres (zona C), la barrera de separación (zona cerrada) y las colonias de la Ribera Occidental. La orientación de la asistencia y su distribución entre las zonas rurales y las urbanas se basarán en las necesidades y se determinarán a partir de los resultados de la encuesta socioeconómica y de seguridad alimentaria, asegurándose de que las mujeres representen el 50% de los beneficiarios.
32. El PMA seleccionará a 454.500²⁴ beneficiarios no refugiados en situación de inseguridad alimentaria, entre ellos 75.000 niños en edad escolar y 35.000 pastores y beduinos marginados de la zona C. Los beneficiarios de los centros urbanos y zonas limítrofes recibirán cupones; las personas vulnerables de las zonas rurales recibirán asistencia alimentaria en especie, que se irá sustituyendo gradualmente con cupones, CPT y CPC.

Socorro

33. Por conducto del Ministerio de Asuntos Sociales, el PMA prestará asistencia alimentaria para indigentes (AAI) en todas las gobernaciones utilizando la fórmula de determinación indirecta de los medios de vida²⁵ para orientar la ayuda. Los indigentes abarcan a los beneficiarios más pobres que viven por debajo del umbral de pobreza extrema²⁶, las personas ancianas y con enfermedades crónicas, las familias con miembros inválidos o discapacitados y los hogares encabezados por personas enfermas. El PMA seguirá ejecutando asimismo su proyecto de alimentación en instituciones.
34. La asistencia alimentaria y mediante la distribución de cupones para grupos vulnerables (AGV) se destinará a las personas afectadas por los conflictos con un reducido consumo de alimentos, empleo irregular e ingresos o activos limitados que viven por debajo del umbral de pobreza²⁷. La selección de los beneficiarios se basará en la fórmula de determinación indirecta de los medios de vida y la puntuación relativa al consumo de alimentos. El PMA y el OOPS seleccionarán a los pastores de la zona C basándose en las necesidades en materia de seguridad alimentaria y protección.
35. La asistencia alimentaria de emergencia atenderá las necesidades alimentarias inmediatas de las personas afectadas por crisis repentinas.

²³ Las fuentes son la encuesta socioeconómica y de seguridad alimentaria realizada en la Ribera Occidental (agosto de 2009) y el análisis de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad en el Territorio palestino ocupado realizado por la FAO y el PMA en diciembre de 2009.

²⁴ Encuesta socioeconómica y de seguridad alimentaria. 2009. Se incluyen 20.000 beneficiarios que reciben asistencia de emergencia para imprevistos.

²⁵ Este método se utiliza para estimar el grado de bienestar de los hogares o las personas con el fin de determinar si reúnen las condiciones para recibir asistencia.

²⁶ El umbral de pobreza extrema se calcula basándose en un presupuesto para alimentos, ropa y vivienda de 2.045 nuevos sheqalim por familia típica y mes. El umbral de pobreza relativa, de 2.047 nuevos sheqalim por familia típica por mes, incluye atención sanitaria, educación y bienes fungibles.

²⁷ Según la definición dada por el Oficina Central de Estadística Palestina, tomando como base las necesidades básicas de una familia compuesta por dos adultos y cuatro niños.

Recuperación

36. Las actividades de CPT y CPC ejecutadas a través de organizaciones no gubernamentales (ONG) locales se destinarán a los agricultores pobres, los agricultores afectados por la barrera de separación y los trabajadores no cualificados, con miras a restablecer los medios de subsistencia y respaldar la capacidad de resistencia económica.
37. Las actividades de alimentación escolar se centrarán en los niños de las gobernaciones expuestas a la inseguridad alimentaria, las escuelas remotas, y los niños más afectados por los cierres. Se atribuirá prioridad a la zona C.

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR TIPO DE ACTIVIDAD						
	Enero de 2011 – diciembre de 2011			Enero de 2012 – diciembre de 2012		
	Hombres/ niños	Mujeres/ niñas	Total parcial	Hombres/ niños	Mujeres/ niñas	Total parcial
Socorro						
Asistencia para indigentes en especie (AAI, en especie)	69 368	56 632	126 000	69 368	56 632	126 000
Alimentación en instituciones (AAI, en especie)	5 111	4 889	10 000	5 111	4 889	10 000
Asistencia para los grupos urbanos más vulnerables (AGV, cupones)	28 112	26 888	55 000	51 114	48 886	100 000
Asistencia para los grupos rurales más vulnerables (AGV, en especie)	55 458	53 042	108 500	24 790	23 710	48 500
Proyecto de suministro de pan (AGV, cupones)	5 058	4 942	10 000	5 058	4 942	10 000
Asistencia para los pastores marginados de la zona C (AGV, en especie)	17 701	17 299	35 000	17 701	17 299	35 000
Asistencia de emergencia (en especie)	10 222	9 778	20 000	10 222	9 778	20 000
Recuperación						
Alimentación escolar	38 335	36 665	75 000	38 335	36 665	75 000
CPC/CPT	12 778	12 222	25 000	20 445	19 555	40 000
TOTAL*	237 085	217 415	454 500	237 085	217 415	454 500

* Los beneficiarios del proyecto de suministro de pan están incluidos en la modalidad de asistencia para indigentes y se contabilizan sólo una vez en el total, para evitar superposiciones.

CUADRO 2: RACIONES DIARIAS (GRAMOS)/TRANSFERENCIAS (DÓLARES/PERSONA/MES), POR ACTIVIDAD

Tipo de producto alimenticio/cupón	Asistencia para indigentes (AAI)	Proyecto de suministro de pan (AAI)	Grupos vulnerables (AVG)	Grupos vulnerables urbanos (AVG)	Alimentación en instituciones (AAI)	Alimentación escolar	CPT/CPC	Asistencia de emergencia
Cereales	300	*	300	–	300	–	–	400
Legumbres secas	30	30	30	–	30	–	–	–
Aceite vegetal	15	15	15	–	15	–	–	–
Alimentos compuestos	–	–	–	–	–	–	–	–
Azúcar	10	10	–	–	10	–	–	–
Sal yodada	5	5	10	–	5	–	–	–
Galletas	–	–	5	–	–	60	–	–
Carne en conserva	–	–	–	–	–	–	–	100
Dátiles	–	–	–	–	–	–	–	80
Leche de larga conservación	–	–	–	–	–	159	–	–
Cupones para pan (dólares)*	–	11	–	–	–	–	–	–
Distribución condicionada de cupones (dólares)**	–	–	–	–	–	–	67	–
Distribución no condicionada de cupones (dólares)	–	–	–	12,7	–	–	–	–
Total de productos alimenticios	360	60	360	–	360	–	–	580
Kilocalorías/día	1 323	273	1 323	–	1 323	–	–	1 816
Porcentaje de kilocalorías procedentes de proteínas	12,4	49	12,4	–	12,4	–	–	15,1
Porcentaje de kilocalorías procedentes de grasas	13,5	51	13,5	–	13,5	–	–	10,6

* Los beneficiarios reciben un cupón canjeable por pan en lugar de la ración de cereales.

** Cupón mensual de valor fijo como incentivo económico al completar cinco días de trabajo por mes; el valor del cupón se calcula sobre una base de diez meses.

CONSIDERACIONES NUTRICIONALES Y RACIONES, Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE EFECTIVO Y LOS CUPONES

38. Las raciones se ajustan a las directrices nutricionales del PMA y a los hábitos alimentarios palestinos. Las familias indigentes de los centros urbanos que no hacen el pan en casa recibirán, en lugar de harina, un cupón para pan y otros alimentos según el tamaño de la familia. Para los pastores, el PMA distribuirá lentejas en lugar de garbanzos porque tienen un tiempo de cocción menor y absorben menos agua, consideración importante en vista de la falta de agua y leña. La ración de la asistencia de emergencia incluye alimentos listos para el consumo, como carne en conserva, dátiles y galletas a base de dátiles.
39. Los cupones se pueden canjear por pan, harina, productos lácteos, legumbres secas, aceite vegetal, sal yodada y huevos. La lista ampliada de alimentos contribuirá a una mayor diversidad del régimen alimentario y a una ingestión equilibrada de nutrientes. El valor del cupón en el marco de las distribuciones no condicionadas es de 12,7 dólares por persona al mes y se ajusta al valor de la ración en especie, asignando un 10% adicional en las zonas urbanas. El valor del cupón en el marco de las distribuciones condicionadas de las actividades de CPT y CPC es de 67 dólares al mes por cinco días de trabajo y es equiparable al jornal de la mano de obra agrícola no cualificada.

CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/CUPONES, POR ACTIVIDAD (toneladas)

	Asistencia para indigentes	Asistencia para los grupos rurales más vulnerables (AGV rurales)	Programa PMA/OOPS en la zona C (AVG rural)	Emergencia	Alimentación escolar	Asistencia para los grupos urbanos más vulnerables (AGV)	CPT/CPC	Proyecto de suministro de pan	Total
Harina	29 784	17 192	7 665	960					
Legumbres secas	2 978	1 719	639						
Aceite vegetal	1 489	860	639						
Azúcar	993	573	256						
Sal	496	287	128						
Carne/pescado en conserva				240					
Tabletas de dátiles/galletas de alto valor energético				192	1 530				
Leche					3 932				
TOTAL									72 552*
Transferencias de efectivo/distribución de cupones (dólares)						23 458 494	6 190 476	2 659 824	32 308 794

* Téngase en cuenta que estas cifras reflejan el volumen de harina de trigo y no el del cereal a granel; el volumen total de los alimentos proporcionados por el PMA que se indica en otras partes del documento hace referencia al cereal a granel, que se importa y se canjea por harina de trigo.

MODALIDADES DE EJECUCIÓN

40. Las actividades del PMA se diseñan basándose en consultas con las organizaciones comunitarias, los comités de socorro, los grupos de mujeres y los representantes de los beneficiarios. El PMA abogará por que las mujeres representen el 50% de los miembros de los comités en todos sus proyectos y seguirá promoviendo el desarrollo de las instituciones de la Autoridad Palestina entablando asociaciones con los Ministerios de Asuntos Sociales y Educación.
41. El PMA suministrará asistencia alimentaria en especie a las personas e instituciones más necesitadas de acuerdo con el plan de reforma del sistema de protección social, y además, seguirá proporcionando cupones para pan a las personas indigentes en los centros urbanos; además introducirá un sistema de distribución de cupones electrónicos en el Ministerio de

Asuntos Sociales. La ración del PMA se complementará con una contribución en efectivo mensual²⁸ proporcionada por la Unión Europea²⁹.

42. El programa de alimentación escolar se aplicará en asociación con el Ministerio de Educación. El PMA y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) examinarán las oportunidades de mejorar la sensibilización sobre la salud y la nutrición entre los alumnos y los maestros de las escuelas.
43. La ejecución de las actividades de asistencia alimentaria en especie para la población rural vulnerable estará a cargo de los Servicios Católicos de Socorro (CRS) y la Community Housing and Finance International.
44. Los programas de distribución de cupones no condicionados se ejecutarán en los centros urbanos y las zonas limítrofes a ellas en cooperación con la ACF y los CRS, que son asociados en la actividad piloto de distribución de cupones en efectivo en el marco de la OEM 107740 que termina en diciembre de 2010.
45. Con arreglo al sistema de distribución de cupones electrónicos, los beneficiarios recibirán una tarjeta magnética que puede recargarse cada mes y utilizarse para comprar alimentos en las tiendas participantes. Los asociados cooperantes reembolsarán a las tiendas cada 14 días. Todos los asociados recibirán capacitación sobre la gestión de ese sistema.
46. El Comité palestino de asistencia a la agricultura ejecutará las actividades de CPT y CPC basándose en la modalidad de distribución no condicionada de cupones para alimentos.
47. En los acuerdos sobre el terreno con los asociados cooperantes se establecerán las responsabilidades relativas a la orientación de la ayuda, la selección de beneficiarios, la ejecución, la distribución, el seguimiento y la presentación de informes; además, se facilitarán directrices y capacitación.
48. La continuidad de la financiación para los artículos no alimentarios, tales como plantones, herramientas y cisternas, necesarios para las actividades de CPT y CPC será muy importante para obtener productos de calidad, dado que los artículos agrícolas no alimentarios deben suministrarse según la estación del año.

Disposiciones logísticas

49. El principal punto de entrada para las mercancías es el puerto de Ashdod. El trigo a granel se transportará a los molinos de la Ribera Occidental para su elaboración y después se entregará a los asociados cooperantes, cuyos depósitos recibirán el 80% de los envíos; el 20% restante se enviará a través de un depósito intermedio. Se mantendrá una oficina logística en Ashdod para evitar la sobreestadía de los contenedores y reducir al mínimo el número de éstos que requieren controles de seguridad. La oficina en el país seguirá coordinando el movimiento de los alimentos con las autoridades israelíes.
50. El Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos (COMPAS) del PMA se complementará con un sistema electrónico de órdenes de expedición para garantizar el control minucioso del transporte. Se ha desarrollado un sistema de seguimiento de los cupones para alimentos para contabilizar todos los cupones distribuidos.

²⁸ La asignación en efectivo para los hogares es de 1.000 nuevos sheqalim (270 dólares) cada tres meses.

²⁹ *Mécanisme Palestinien-Européen de Gestion de l'Aide Socio-Economique*. Para más información, véase: <http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/08/94&format=HTML&aged=1&language=EN&guiLanguage=en>.

SEGUIMIENTO DE LAS REALIZACIONES

51. El marco lógico se ha preparado en consonancia con el Plan Estratégico del PMA (2008-2013). El sistema de seguimiento facilita información en tiempo real sobre los avances y limitaciones de la ejecución, y genera datos sobre los efectos directos.
52. Los asociados cooperantes recopilarán los datos agregados sobre los beneficiarios y la distribución y los presentarán al PMA para que los cargue en la base de datos de seguimiento. El seguimiento por parte de los asociados cooperantes contará con el apoyo de los auxiliares de supervisión sobre el terreno³⁰ de las suboficinas, que utilizarán un sistema electrónico de recopilación de datos.
53. Se promoverá el seguimiento de los efectos secundarios de las actividades de distribución de cupones para determinar el impacto en la cadena de suministro de productos lácteos. El PMA satisfará las necesidades de seguimiento aumentando el número de supervisores sobre el terreno de acuerdo con el ritmo de ampliación de la actividad.
54. El Programa publicará asimismo informes de seguimiento cada dos meses y especificará las medidas correctivas. Los datos de seguimiento serán una fuente primordial para los exámenes internos y de mitad de período.
55. La oficina en el país organizará un examen de mitad de período en el primer semestre de 2012, que incluirá una evaluación de la ampliación y del impacto del componente de distribución de cupones y de los hábitos de consumo de los hogares.

EVALUACIÓN DE RIESGOS Y PLANIFICACIÓN PARA IMPREVISTOS

Evaluación de peligros y riesgos

56. Los riesgos que pueden tener un impacto negativo en las operaciones del PMA son:
 - la reanudación de la violencia: nivel de riesgo bajo debido a la labor diplomática y de seguridad de la Autoridad Palestina;
 - la paralización de las instituciones de la Autoridad Palestina como consecuencia de la falta de asistencia internacional y progresos democráticos;
 - el aumento de los disturbios sociales ocasionado por los asentamientos en la Ribera Occidental y las tensiones en Jerusalén Este;
 - nuevas restricciones al acceso de la ayuda humanitaria; en caso de interrupción prolongada de los suministros de alimentos o gran inflación, el PMA puede recurrir de nuevo al suministro de alimentos en especie;
 - catástrofes naturales, y
 - los riesgos relacionados con los proyectos de distribución de cupones, como interrupciones del suministro, los perjuicios que pueden sufrir las tiendas o los productores no participantes, la inflación de los precios o el funcionamiento deficiente de los mercados; la implantación progresiva de las transferencias de cupones y un seguimiento estricto reducirán estos riesgos.

³⁰ Los auxiliares de supervisión sobre el terreno colaboran con los asociados en la recopilación de datos, se encargan del seguimiento de la ejecución de la OPSR y realizan visitas *in situ* para evaluar la ejecución. La información obtenida se incorpora en una base de datos para permitir que las suboficinas y la oficina en el país analicen los avances.

Planificación para imprevistos

57. El PMA actualiza su plan para imprevistos dos veces al año, teniendo en cuenta las hipótesis más desfavorables en lo referente al conflicto interno, el aumento de la violencia de los colonos y la escasez de agua; además, formula hipótesis preliminares para la planificación, planes de intervención, y planes de gestión y mitigación de riesgos, de acuerdo con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH). El PMA ha dirigido la elaboración del plan de respuesta para la seguridad alimentaria y ha preparado un plan de preparación para pandemias en el marco de la labor de planificación interinstitucional.

CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD

58. La fase 3 de seguridad de las Naciones Unidas imperante en la Ribera Occidental guarda relación con la situación política³¹. Se aplican las normas de seguridad para el personal de las Naciones Unidas. Entre los incidentes de seguridad figuran los enfrentamientos resultantes de las operaciones de las fuerzas palestinas e israelíes, las protestas contra la barrera de seguridad y las disputas entre colonos y palestinos. Las oficinas del PMA en la Ribera Occidental cumplen con las normas mínimas de seguridad en las operaciones (MOSS).

³¹ Algunas zonas están bajo control palestino, otras están parcialmente bajo control palestino mientras los israelíes se encargan de la seguridad, y otras están bajo control israelí. Las fuerzas de seguridad de la Autoridad Palestina colaboran con las fuerzas de seguridad israelíes en algunas zonas.

ANEXO I-A

DESGLOSE DE LOS COSTOS DE LA OPERACIÓN			
Productos alimenticios¹	Cantidad (toneladas)	Valor (dólares)	Valor (dólares)
Cereales	81 186	19 846 932	
Legumbres secas	5 336	4 380 940	
Aceites y grasas	2 988	3 457 604	
Mezclas alimentarias y alimentos compuestos	1 722	2 027 070	
Otros	6 904	8 940 365	
Total de productos alimenticios	98 136	38 652 911	
Cupones		32 308 794	
Total parcial de productos alimenticios y transferencias			70 961 705
Transporte externo			2 845 258
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación			8 043 228
Otros costos operacionales directos			7 703 193
Costos de apoyo directo ² (véase el Anexo 1-B)			11 918 064
Total de costos directos de la operación			101 471 449
Costos de apoyo indirecto (7,0%) ³			7 103 001
COSTO TOTAL PARA EL PMA			108 574 450

¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación cuyo contenido puede variar.

² Se trata de una cifra indicativa facilitada a título informativo. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

³ La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.

ANEXO I-B

COSTOS DE APOYO DIRECTO (dólares)	
Costos de personal y relacionados con el personal	
Personal internacional de categoría profesional	2 926 920
Personal local de categoría profesional	1 093 417
Personal local de servicios generales	3 322 528
Asistencia temporal	1 340 000
Horas extraordinarias	176 000
Consultores internacionales	36 000
Viajes del personal en comisión de servicio	488 000
Total parcial	9 382 864
Gastos ordinarios	
Alquiler de locales	371 000
Servicios (generales)	120 900
Material de oficina y otros bienes fungibles	201 500
Servicios de comunicaciones y tecnología de la información	279 000
Reparación y mantenimiento de equipo	186 000
Costos de funcionamiento y mantenimiento de los vehículos	322 000
Instalación y reparaciones de oficinas	290 000
Servicios y planificación prestados por otros organismos de las Naciones Unidas	144 000
Total parcial	1 914 400
Costos de equipo y de inversión	
Alquiler de vehículos	142 800
Equipo de tecnología de la información	213 000
Costos locales de seguridad	265 000
Total parcial	620 800
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	11 918 064

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p>Impacto</p> <p>Contribución a la realización del Plan Palestino de Reconstrucción y Desarrollo y la Visión Estratégica mediante la prestación de asistencia a los indigentes, la protección de los medios de subsistencia, el apoyo a las actividades productivas y el fomento de la capacidad de la Autoridad Palestina</p>	<p>Indicadores del impacto</p> <p>Cambio positivo en la situación de seguridad alimentaria y los medios de subsistencia de los hogares</p>	<p>El clima político y la situación de seguridad no empeoran.</p>
<p>Objetivo Estratégico 1: Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en emergencias</p> <p>Metas: Atender las necesidades alimentarias inmediatas y aumentar el consumo de alimentos y la diversidad del régimen alimentario de la población no refugiada más vulnerable y aquejada de inseguridad alimentaria mediante la prestación de asistencia en forma de alimentos en especie y cupones</p>		
<p>Efecto 1.1</p> <p>Mejora del consumo de alimentos de los beneficiarios seleccionados</p>	<p>Puntuación relativa al consumo de alimentos de los hogares</p> <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ asistencia para los indigentes: la puntuación aumentó o se mantuvo en 30,4% ➤ asistencia para los pastores de la zona C: la puntuación aumentó o se mantuvo en 42,5% ➤ asistencia para los grupos rurales más vulnerables: la puntuación aumentó o se mantuvo en 34,1% ➤ asistencia para los grupos urbanos más vulnerables (cupones): la puntuación aumentó o se mantuvo en 24,2% <p>Proporción de gastos de los hogares beneficiarios destinados a los alimentos</p> <p>Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ asistencia para indigentes: disminuyó o se mantuvo en 59% ➤ asistencia para los pastores de la zona C: disminuyó o se mantuvo en 62% ➤ asistencia para los grupos rurales más vulnerables: disminuyó o se mantuvo en 62% 	<p>El apoyo de los donantes se mantiene, principalmente a través de las contribuciones en efectivo.</p> <p>Los beneficiarios utilizan el dinero ahorrado gracias a los cupones para comprar alimentos nutritivos.</p>





ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ asistencia para los grupos urbanos más vulnerables (cupones): disminuyó o se mantuvo en 55% 	
<p>Producto 1.1.1 Distribución de productos alimenticios en cantidad y calidad suficientes a las mujeres, hombres, niñas y niños seleccionados, en condiciones seguras</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben productos alimentarios, por categoría, como porcentaje del número previsto (AAI, AGV y asistencia para beduinos) ➤ Cantidad de alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales distribuidos, por tipo, como porcentaje de la cantidad prevista ➤ Cantidad de alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales distribuidos, por tipo y como porcentaje de la cantidad efectiva de alimentos distribuidos 	<p>Los asociados tienen la capacidad suficiente para planificar, seguir y garantizar la rendición de cuentas.</p> <p>La población seleccionada participa en la determinación, planificación, ejecución y mantenimiento de las actividades.</p> <p>Se seleccionan a asociados adecuados para la ejecución.</p>
<p>Producto 1.1.2 Distribución de cupones canjeables por pan en cantidad suficiente a los beneficiarios previstos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de mujeres jefes de hogar que reciben cupones como porcentaje del número previsto (AAI) ➤ Cantidad total de cupones y número de cupones distribuidos como porcentaje de la cifra prevista (AAI) ➤ Número de beneficiarios que reciben cupones como porcentaje del número previsto 	<p>Los asociados cumplen sus compromisos.</p> <p>No aumentan los cierres.</p> <p>No se registran interrupciones en la cadena de suministro.</p>
<p>Producto 1.1.3 Suministro de pan a los beneficiarios previstos por medio de cupones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equivalente total en pan (toneladas) del total de cupones para pan distribuidos ➤ Cupones canjeados como porcentaje de los cupones distribuidos 	<p>Se puede conseguir pan en las tiendas al presentar el cupón.</p>



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p>Producto 1.1.4 Distribución de cupones en cantidad suficiente a los beneficiarios previstos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de mujeres cabeza de hogar que reciben cupones como porcentaje del número previsto ➤ Cantidad total de cupones y número de cupones distribuidos, como porcentaje de la cifra prevista ➤ Número de beneficiarios que reciben cupones, como porcentaje del número previsto (AVG) 	
<p>Producto 1.1.5 Suministro de alimentos a los beneficiarios previstos mediante cupones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equivalente en alimentos (toneladas) del total de cupones distribuidos (AVG) ➤ Cupones canjeados como porcentaje del total distribuido. 	<p>Los precios de los alimentos se mantienen estables.</p> <p>Se puede conseguir alimentos en las tiendas al presentar el cupón.</p>
<p>Objetivo Estratégico 3: Reconstruir las comunidades y restablecer los medios de subsistencia después de un conflicto o una catástrofe o en situaciones de transición</p> <p>Meta: Contribuir al restablecimiento de los medios de subsistencia y la seguridad alimentaria de las comunidades más afectadas por el conflicto mediante la distribución condicionada de cupones y actividades de alimentación escolar</p>		
<p>Efecto 3.1 Mejora del consumo de alimentos de los beneficiarios seleccionados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos de los hogares <p>Meta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ CPC, CPT: 30,3% ➤ Proporción de los gastos de los hogares beneficiarios destinado a los alimentos: disminuyó o se mantuvo en 59% 	<p>Los beneficiarios utilizan el dinero ahorrado gracias a las compras con cupones para comprar alimentos nutritivos.</p> <p>Se selecciona a los asociados.</p> <p>Los asociados cooperantes colaboran activamente en la fase de preparación.</p>
<p>Efecto 3.2 Mayor acceso de las comunidades seleccionadas a los activos en situaciones de transición frágiles</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntuación relativa a los activos comunitarios (promedio) 	
<p>Efecto 3.3 Los hogares beneficiarios han potenciado su capital humano para prevenir el hambre aguda</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de hogares beneficiarios que han visto potenciado su capital humano, por tipo 	



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
Efecto 3.4 Estabilización de la tasa de matrícula de las niñas y los niños en las escuelas que reciben asistencia del PMA en los niveles anteriores a la crisis.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tasa de retención. ➤ Percepción de los maestros de la capacidad de concentración y aprendizaje de los alumnos. 	
Producto 3.1.1 Distribución de cupones en cantidad suficiente a los beneficiarios previstos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de mujeres cabeza de hogar que reciben cupones como porcentaje del número previsto (CPT/CPC) ➤ Cantidad total de cupones y número de cupones distribuidos como porcentaje de la cifra prevista (CPT/CPC) ➤ Número de beneficiarios que reciben cupones como porcentaje del número previsto (CPT/CPC) 	Se selecciona a los asociados para la ejecución. Los asociados cumplen sus compromisos. No aumentan los cierres. No se registran interrupciones de la cadena de suministro. Los precios de los alimentos se mantienen estables.
Producto 3.1.2 Suministro de alimentos a los beneficiarios seleccionados mediante cupones	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equivalente en alimentos (toneladas) del total de cupones distribuidos (CPT/CPC) ➤ Cupones canjeados como porcentaje del total distribuido 	La población seleccionada participa en la determinación planificación, ejecución y mantenimiento de las actividades y los activos creados. No se producen catástrofes naturales.
Producto 3.2.1 Creación, fortalecimiento o rehabilitación de los activos y los medios de subsistencia comunitarios e individuales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Superficie de árboles plantados ➤ Superficie protegida o rehabilitada con estructuras físicas de conservación ➤ Número de plántones producidos 	En las zonas seleccionadas se dispone de materias primas y aperos.
Producto 3.3.1 Potenciación del capital humano de los hogares beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de sesiones de capacitación impartidas 	Las comunidades participan en el mantenimiento de los activos creados.
Producto 3.4.1 Adecuación del alcance de las actividades de alimentación escolar al programa de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de escuelas que reciben asistencia del PMA ➤ Número de días de alimentación por año escolar en las escuelas primarias que reciben asistencia del PMA 	Se dispone de instructores cualificados. No se producen trastornos de importancia en la actividad escolar. Las escuelas tienen capacidad suficiente para acoger a los niños.



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p>Objetivo Estratégico 5: Fortalecer las capacidades de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales</p> <p>Meta: Apoyar la red de protección social de la Autoridad Palestina con instrumentos de previsión y reducción del hambre y el plan de construcción de un estado mediante el fomento de la capacidad del Gobierno y la utilización del poder de compra del PMA para incrementar la producción interna de la economía palestina</p>		
<p>Efecto 5.1 Aumento de las oportunidades de mercado a nivel nacional con las compras locales eficaces en función de los costos del PMA y el aumento de la producción local de alimentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alimentos de origen palestino comprados localmente como porcentaje de los alimentos distribuidos en el país ➤ Porcentaje de aumento de las ventas en las pequeñas tiendas 	<p>Las compras locales se efectúan a precios competitivos.</p> <p>Se dispone de alimentos en cantidad y calidad suficiente.</p>
<p>Efecto 5.2 Se institucionaliza el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria en la Autoridad Palestina</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mayor capacidad de la Autoridad Palestina para determinar las necesidades de alimentos, formular estrategias y aplicar programas basados en los alimentos 	
<p>Efecto 5.3 Se promueve el sector agrícola rural palestino</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de actividades de trabajo apoyadas por el PMA que se ajustan a la estrategia agrícola del Ministerio de Agricultura 	
<p>Efecto 5.4 Adopción por el Ministerio de Educación de una política de alimentación escolar y aumento de la financiación destinada a las actividades conexas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aprobación del documento de estrategia de transición sobre la alimentación escolar por la Autoridad Palestina ➤ Porcentaje de recursos financieros asignados por el Ministerio de Educación a las actividades de alimentación escolar 	
<p>Producto 5.1.1 Mayor producción de alimentos de calidad por parte de las fábricas locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de fábricas de alimentos que reciben apoyo ➤ Volumen de productos alimenticios enriquecidos comprados por las fábricas locales 	

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p>Producto 5.1.2 Estabilización o mejora de la oferta y la demanda de alimentos para los productores locales y los pequeños comerciantes; alimentos comprados localmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Valor monetario (dólares) total de los alimentos distribuidos. 	<p>El personal técnico de la OCEP participa en las actividades</p>
<p>Producto 5.2.1 Mejora del Sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de miembros del personal de la Autoridad Palestina con competencias mejoradas en análisis de la seguridad alimentaria. ➤ Número de evaluaciones conjuntas realizadas. 	
<p>Producto 5.3.1 Adecuación de las actividades de CPT a la estrategia del Ministerio de Agricultura en materia de saneamiento de tierras, captación de agua de lluvia y "reverdecimiento" de las tierras</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de reuniones con el Ministerio de Agricultura para determinar las localidades beneficiarias y las prioridades ➤ Número de reuniones de coordinación para reflexionar sobre los logros y los progresos en la ejecución 	<p>Los agrónomos del Ministerio de Agricultura cooperan El personal del Ministerio de Agricultura participa en las reuniones</p>
<p>Producto 5.4.1 Preparación del documento de estrategia sobre la alimentación escolar y a los asociados y las partes interesadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de miembros del personal del Ministerio de Educación que participan en la preparación de la política de alimentación escolar ➤ Número de reuniones celebradas con el personal participante ➤ Número de talleres organizados con las partes interesadas 	<p>Ministerio de Educación asigna personal para la preparación de la política</p>

ANEXO III



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que ésta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

AAI	asistencia alimentaria para indigentes
ACF	Action contre la faim
AGV	alimentación para grupos vulnerables
CFSVA	evaluación exhaustiva de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad
CIRC	Comité Internacional de la Cruz Roja
COMPAS	Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos
CPC	cupones para la capacitación
CPT	cupones por trabajo
CRS	Servicios Católicos de Socorro
EPT	efectivo por trabajo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
ICA	índice de consumo de alimentos
MOSS	Normas mínimas de seguridad en las operaciones
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
OCEP	Oficina Central de Estadística Palestina
OEM	operación de emergencia
ONG	organización no gubernamental
OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer